

TRABAJO Y JUSTICIA SOCIAL

# EL TRABAJO: UN CONCEPTO DISCUTIBLE DENTRO DE UNA DISCUSIÓN QUE NO TERMINA

**Dr. José Luis Martín Romero**  
Mayo 2022



El trabajo debe ser definido en su naturaleza dual, como actividad y como relación social, siempre dentro de un proceso de naturaleza cultural. La historia del trabajo tiene un punto de giro esencial en la modernidad, al desaparecer toda coerción extraeconómica y convertirse la fuerza de trabajo en una mercancía.



Estamos ante un desconocimiento palmario de la condición cultural del trabajo y de su impacto en los proyectos políticos. Ese aspecto oscurece su centralidad.



La construcción del socialismo es una labor profundamente cultural. En las bases de todo el edificio cultural de la sociedad está la cultura del trabajo.

TRABAJO Y JUSTICIA SOCIAL

# EL TRABAJO: UN CONCEPTO DISCUTIBLE DENTRO DE UNA DISCUSIÓN QUE NO TERMINA

Dr. José Luis Martín Romero  
Mayo 2022

En cooperación con:



# Contenido

¿De qué se trata?.....	2
I. El concepto de trabajo.....	2
II. Su evolución histórica.....	3
III. El impacto del trabajo en las relaciones sociales y en la subjetividad social. Su debatida centralidad.....	4
IV. El lugar del trabajo y su cultura en el debate ideológico y político del socialismo cubano.....	6

## ¿DE QUÉ SE TRATA?

El presente folleto es el primero de un conjunto que pretende apoyar la capacitación de cuadros, funcionarios y especialistas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Al compartir nociones esenciales de las temáticas relativas al trabajo esta publicación procura ayudar a ilustrar y comprender los fundamentos que respaldan la toma de decisiones relativas a la ejecución de las políticas públicas en la esfera laboral, y pretende lograr un mejor y más calificado desempeño en las responsabilidades de cada quien.

Cada uno de los aspectos que tratamos viene acompañado de intensos debates, a menudo con puntos de vista contrapuestos y no por eso más débiles en sus fundamentos. Algunos temas abordados no se encuentran resueltos, ni desde el enfoque teórico ni desde el práctico, así como tampoco se encuentran desligados de determinados posicionamientos ideológicos y/o proyectos políticos concretos. A propósito, no está de más decir que los criterios y puntos de vista que aquí se vierten son exclusivamente los del autor, partiendo de una perspectiva cubana anclada en el presente, pero mirando al futuro.

Aunque no es posible evadir todos los escollos, se tratará, en lo posible, de aligerar las cargas teóricas de cada tema y concentrarnos en aquello que nos sirve para lograr una proyección más clara y fundamentada de nuestro trabajo, de ahí que tratemos de presentar el material con economía de citas y referencias<sup>1</sup>.

Demos paso, pues, a los contenidos de nuestro material.

## I. EL CONCEPTO DE TRABAJO

Si se nos pregunta ¿qué es el trabajo? aparentemente tendríamos una respuesta muy clara y sencilla que se correspondería con la percepción del más común, cotidiano y natural de los quehaceres de nuestra vida. Podríamos responder: es lo que hacemos para ganar nuestro sustento; es el desempeño de una profesión, de un oficio; es realizar un conjunto de tareas prácticas (da igual si manuales o intelectuales) en un lugar concreto, léase una empresa u otra entidad y una vez allí en uno de sus talleres, de sus oficinas, de sus líneas de producción, etc.

Pero con estas descripciones no sabríamos aún qué es el trabajo. ¿Qué es, en esencia, ese fenómeno, ese proceso a la vez simple y complejo que llamamos trabajo?, ¿por qué hay que trabajar?, ¿quiénes pueden o deben hacerlo?, ¿desde cuándo y hasta cuándo?, ¿en qué condiciones?, ¿en vínculo con qué o con quiénes?, ¿dónde?, ¿con qué consecuencias? ¿Es lo mismo “trabajo” que “empleo”? ¿en qué se parece a lo que popularmente en nuestros países se le llama

pincha, curro, chamba, laburo y una lista interminable de sinónimos? Pero, sobre todo, ¿cuál es su significado en la sociedad, en la historia?

A continuación se presentará un concepto de trabajo al que volveremos más de una vez, porque si algo ha cambiado con el tiempo y es realmente polémico es el concepto de trabajo, toda vez que, en cada época y circunstancia, el trabajo es entendido de la manera que mejor refleja el conjunto de actividades y relaciones que se movilizan en torno a la reproducción de la vida y a las consecuencias que tiene semejante movilización para los diferentes grupos sociales y para el tipo de sociedad que se pretende sostener o promover.

El concepto de trabajo que proponemos aquí refiere *el conjunto de actividades y relaciones sociales que hace posible el proceso osmótico que vincula al ser humano con el medio natural, social, pero, sobre todo, cultural que le rodea, de modo que le permita producirse y reproducirse, así como establecer una relación activa y transformadora con la naturaleza, la sociedad y con su propia condición humana.*

El concepto se entiende mejor si comprendemos que esa condición humana parte, efectivamente, de una configuración muy particular de naturaleza bio-psico-social, pero solo alcanza su real singularidad cuando construye y asimila cultura y la concreta en términos civilizatorios. Solo habría que añadir que desde los orígenes de esa formación cultural y finalmente civilizatoria está el trabajo y que, de una u otra forma, siempre mantiene una relación más o menos cercana con el devenir de la sociedad, aunque pueda ser más o menos evidente en diferentes momentos o circunstancias históricas.

Al definirlo como lo hemos hecho estamos tomando partido ante una serie de disyuntivas en las que nos coloca el acto de definir el trabajo:

- Le estamos reconociendo una *militancia* cultural como rasgo constitutivo inmanente.
- Lo concebimos en su naturaleza dual: ser actividad y ser un reservorio muy particular de relaciones sociales, las cuales –podemos adelantarle ya– actúan en sistema. O sea, al trabajo debe concebirse como actividad y como conjunto específico de relaciones sociales (Lahire et al.2005)<sup>2</sup>.
- Le estamos dando un contenido amplio (ver Nogueiras, 1998)<sup>3</sup>, ya que no solo advertimos funciones productivas (de bienes, valores o servicios) sino también funciones propias de autorrealización y funciones formativas, con lo cual recuperamos posicionamientos históricos de los estudios de trabajo en Cuba desde una tradición marxista.

<sup>1</sup> En el caso de su uso para cursos especializados prepararemos un dossier en soporte electrónico para que cada cursista cuente con un respaldo bibliográfico sustantivo a los efectos de formar sus propios puntos de vista.

<sup>2</sup> Lahire, B. Rolle P. y otros (2005) *Lo que el trabajo esconde*. Ed. Bifurcaciones –no consigna ciudad-.

<sup>3</sup> Nogueiras, J.A. (1998) «La transformación del concepto de trabajo en la teoría social». Tesis de Grado. Universitat Autònoma de Barcelona.

- Estamos considerando que la función social del trabajo no es esencialmente producir bienes, valores y servicios, esa es su función natural -aunque por su naturaleza social no puede separarse la función natural del trabajo de la social, ambas funcionan de manera conjunta-, sin embargo, su función social sería colocar a cada quien en el lugar que la sociedad le otorga, teniendo en cuenta los mecanismos prevalecientes en un momento histórico concreto.
- Estamos reconociendo sus potencialidades transformadoras con una perspectiva histórica y a partir de una capacidad para producir civilidad y ciudadanía que marcha paralela a sus funciones productivas, formativas y de socialización.

Estamos hablando de un trabajo que reconoce, y allí donde sea necesario, recupera su pasado, pero que se proyecta hacia el futuro sin tomar como paradigma ningún modelo fijo, privilegiando un diseño solidario, no explotador y proclive a hacer valer “la utilidad de la virtud”, como dijera Martí.

## II. SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA

El trabajo podrá llegar hasta este concepto que proponemos, lo cual no ha sucedido, pero será si y solo si continúa su evolución por un camino comprometido con los intereses de las mayorías y sobre todo de los trabajadores y trabajadoras de este mundo y de nuestro país en particular.

Para entender esa evolución a través de la historia nos valemos de la ayuda de libros viejos<sup>4</sup>, pero indispensables para entender esa evolución a través de la historia. Y, como son insustituibles, no hay intención alguna de reiterar en este folleto esa fascinante relación de cambios que ellos describen y analizan magistralmente. Dejamos dicha búsqueda al lector interesado, aquí transmitiremos lo esencial de lo que pudimos aprender.

Para el desarrollo de este artículo se utilizará como recurso la ilustración de momentos históricos que constituyen hitos importantes de la evolución del trabajo, que son, a su vez, hitos de la historia humana.

**Momento 1.** “...el Neandertal desaparece y el homo sapiens cobra auge en todas direcciones: eficientes civilizaciones de la hoja de sílex, nueva revolución económica, mejora y auge de los grandes cazadores de renos, bisontes; floración artística y religiosa y también demográfica...” (Historia General del Trabajo, pág.27); todo esto fruto de la capacidad, ya por entonces adquirida, de construir herramientas, de tener tiempo para pensar como parte del proceso de espera en la caza,

en la pesca y de imaginar y crear-como mismo se hace en el trabajo- todo un mundo subjetivo, todo un imaginario.

**Momento 2.** La capacidad, necesidad y posibilidad de pensar el proceso de trabajo permite su organización y lo que conocemos como la división social del trabajo. Primero, de carácter sexual: entre hombres y mujeres, después entre cazadores y recolectores, entre sedentarios y nómadas, de acuerdo al proceso de trabajo predominante; al emerger los comerciantes, se comienzan a precisar las divisiones al interior de cada grupo, surgen entonces los especialismos, aparecen los magos y curanderos, los artesanos armeros, los alfareros y, entre todos ellos, los directivos, que llegan a alcanzar ese nivel como un premio a sus méritos, como resultado de sus abusos y por la razón de la fuerza. Se va dibujando el mundo y sus procesos productivos como van a seguir siendo hasta hoy.

**Momento 3.** Los instrumentos de caza devinieron armas de guerra en la disputa de unos con otros por los escasos recursos, del predominio de determinados grupos y de las condiciones de ciertas regiones del mundo -generalmente llanuras aluviales, como la Mesopotamia, Egipto, India, China- surgieron los sometidos y esclavizados por élites teocráticas o militares o ambas. La esclavitud, en sus dos variantes, individual y familiar, se generalizó en los modos de producción desarrollados en Asia y el Medio Oriente, Grecia y Roma, respectivamente. No hubo esclavismo en todas partes, solo donde era posible, a partir de condiciones físicas y demográficas. Pero dondequiera que lo hubo fue un momento crucial para el desarrollo del pensamiento y para la construcción de un imaginario funcional a la explotación que sobrevivió a sus condicionamientos de origen y que impactó incluso en regiones y espacios donde no se desarrollaron formas de esclavismo.

**Momento 4.** Las posibilidades de trabajar la tierra, la necesidad -y también posibilidad- de usar y cuidar los instrumentos, lo impracticable de adicionar nuevas dotaciones de esclavos, cada vez más difíciles de capturar, conservar, mantener y cuidar, abrió paso al colonato, al fehú, a la hacienda defendida por guerreros y trabajada por campesinos o siervos esencialmente libres respecto a su condición esclava precedente, aunque dependientes de la propiedad de la tierra de su señor y deudores eternos de su protección y acogida.

El concepto de trabajo prevaleciente en estos distintos momentos difería de la modalidad de esclavitud puesta en práctica y del peso que tuviera en los recursos laborales. Así, los caldeos (mesopotámicos) dignificaban el trabajo y lo bendecían al asociarlo a la purificación espiritual, en tanto y cuanto se producía para la subsistencia y para pagar las rentas de los propietarios. Al ser la esclavitud un fenómeno menos importante en esta civilización que en otras, todavía el vínculo entre propietarios y trabajo no se condenaba como en Grecia y Roma.

Por su importancia para los países occidentales siempre hacemos una parada en los casos de Grecia y Roma. Para los griegos el concepto de trabajo es reducción y sumisión a las fuerzas naturales, suerte perversa que castiga la falta de virtud ingénita de quien la padece (recuerden que existía la esclavitud por deudas, la cual llegó a afectar incluso a Platón). En fin, el trabajo es la condición natural del esclavo

<sup>4</sup> Estoy recomendando enfáticamente el excelente libro de Martin Hopenhayn: *El Trabajo: Itinerario de un concepto*, publicado en Chile al final del pinochetismo (finales de los 80) y para los períodos prehistóricos la fabulosa *Historia General del Trabajo*, tomo I de la Editorial Grijalbo, México DF 1965, proyecto dirigido por Louis-Henri Parias. Estos libros solo son localizables en bibliotecas.

o del desafortunado, es un castigo de la naturaleza. Todo lo contrario, se reservaba para lo que hoy llamaríamos el trabajo intelectual, que no se consideraba trabajo, sino cultivo de la virtud. En el caso de Roma también se consideraba el trabajo indigno de los hombres de prez, aunque al trabajo agrícola se le consideraba un noble desempeño.

Los judíos se situaban a medio camino entre los caldeos y los griegos o romanos, según Hopenhayn, para los judíos el trabajo es expiación de un pecado original. La expresión el “sudor de tu frente” asocia el trabajo con el acceso al alimento, otorgándole una carga positiva que se opone al destino fatal de provenir de un castigo, de aquel castigo recibido por haber accedido al árbol del conocimiento, según nos narra la Biblia.

Para los caribeños es inevitable recordar a Alberto Beltrán, con su merengue *El negrito del batey*<sup>5</sup>, muy popular en la radio y en las victrolas de los años 50, emblemático por expresar toda una subjetividad entre los desposeídos, sobre todo cuando sabemos que la visión bíblica, abordada anteriormente, prevalecerá en el mundo de la cristiandad. En otras regiones del mundo el fundamento religioso es diferente, pero el resultado es el mismo: Dios o los dioses o un principio inteligente externo e ineluctable han diseñado este mundo así, nos tocó las de perder o quizá las de ganar y esto es algo que debemos aceptar. Una versión más proclive al esfuerzo y tolerante con el éxito económico vino de la mano del protestantismo calvinista, al punto que Max Weber le adjudicó una gran influencia en el desarrollo del capitalismo. Realmente el Renacimiento –mayormente católico– siempre reforzó, al margen de la denominación confesional, el esfuerzo exitoso y la riqueza, en tanto bendición divina que premia al instrumento de la razón que es el trabajo, lo cual reafirmaba, para el imaginario de la época, la capacidad transformadora del hombre.

Y es entonces el capitalismo o la Modernidad, como se prefiera, lo que aportará, apoyándose en las tesis del pensamiento económico neoclásico, el concepto de trabajo que ha predominado hasta la relativamente reciente aparición del Neoliberalismo. El concepto moderno de trabajo viene de la mano del fin de la coerción extraeconómica. Ni dioses, ni castigos: puro mercado a donde llevarás a ofertar lo que tengas y si no tienes otra mercancía que tu fuerza de trabajo eso es lo que vendes o no podrás satisfacer ni la más elemental de tus necesidades. Es un ejercicio puramente económico, que utiliza las propiedades de la mercancía *fuerza de trabajo*, cual es y que consiste en crear un nuevo valor, para llevarla a un mercado donde será adquirida (si hay éxito) por aquel que pueda aprovechar esa capacidad y extraer el plusvalor en una práctica de enajenación que se reitera en cada ciclo productivo.

Trabajo es en la Modernidad el ejercicio de subordinación de las propiedades de la fuerza de trabajo a la lógica alienante del capital. Para el trabajador será el despliegue de sus

capacidades físicas e intelectuales a cambio de un salario. Ciertamente es que esto tuvo diferentes etapas y aquí debemos tomar en cuenta, tanto la explotación del trabajo infantil en el siglo XIX y principios del XX como la implantación del pacto fordista a escala social, que alcanzó el estatus de estados de bienestar en los países desarrollados, no sin antes desarrollar con Taylor (además de Ford en la cadena de montaje) y Fayol, las técnicas más implacables para la extracción de plusvalía.

El trabajo capitalista hasta finales del siglo XX es el que le da contenido al *empleo*, que es el desempeño de una ocupación remunerada, y su vínculo con el trabajo. Es en el capitalismo donde los obreros les arrancan derechos a los burgueses, aparecen las leyes laborales, las edades permisibles, las garantías mínimas. Es el trabajo que respeta competencias y experiencias, el que acuñó a los sindicatos, el que permitió definir durante un largo tiempo a la clase obrera<sup>6</sup>.

El capitalismo y la fábrica construyeron la noción ambivalente de sumisión-emancipación, pues todo cambio significaría también una reconstrucción del hacer y del pensar que a su vez trasmite una eticidad que viene de la transmisión del conocimiento y la formación de competencias profesionales que alimenta la vocación de servicio de toda persona de bien.

El neoliberalismo, por su parte, no aporta *momentos* –como hemos llamado– a esta historia, desconoce el trabajo como categoría y lo considera, a juicio autoral, una conducta de mercado.

### III. EL IMPACTO DEL TRABAJO EN LAS RELACIONES SOCIALES Y EN LA SUBJETIVIDAD SOCIAL. SU DEBATIDA CENTRALIDAD

Ya hemos visto, aunque muy someramente, desde las páginas precedentes, que el proceso de trabajo fue construyendo las claves de la condición humana, incluyendo, por supuesto, la comunicación y el lenguaje hasta llegar a las producciones artísticas y a las configuraciones religiosas. La inevitable organización del trabajo y su distribución estructural de ostensible repercusión social –solo superada por la guerra–, además de las labores artesanales e industriales en cualquier escala y la garantía del sustento, han reservado siempre al trabajo espacios de protagonismo en los procesos de socialización humanos.

El trabajo estable diferencia por rendimiento y por especialidades y/o competencias; diferenció tempranamente

5 *A mí me llaman el negrito del batey/Porque el trabajo para mí es un enemigo/El trabajar yo se lo dejo todo al buey/Porque el trabajo lo hizo Dios como castigo//A mí me gusta el merengue apambichao (...)*

6 Cuando hablamos del trabajo, generalmente pensamos en la descripción que, sucintamente, pretende dar este párrafo. Siempre debemos tener claro que hablamos del “núcleo duro” de las relaciones sociales, porque también en el capitalismo existen formas no salariales de remuneración al trabajo (cooperativas, autoempleo, trabajo invisible, etc.)

por sexo, sembrando el germen de la discriminación por género y de las injusticias que enfrentamos hasta hoy; ha diferenciado siempre por saberes y podemos convenir que las asimetrías entre trabajo manual e intelectual solo desaparecerán con el éxito de un programa bien articulado para la conquista del trabajo emancipado. Por supuesto, también el trabajo suministra recursos diferenciados para los propios procesos de socialización.

El imaginario social, que actúa siempre como telón de fondo de la subjetividad humana se impacta cada día con los cursos y los cambios de la vida laboral. Es precisamente de esos cambios que han provenido y provienen algunas tensiones que impactan el concepto de trabajo y la centralidad que le reserva la sociedad de hoy al trabajo.

Una de estas tensiones, según los debates académicos concurrentes al tema (Ver Nogueras, 1998; Op. Cit.) está en limitar el trabajo a una expresión de razón instrumental, habida cuenta que tiene fines concretos determinados por una fuente de poder. Al margen de que esta fuente de poder puede ser el propio ejecutor del trabajo en un diseño emancipador del mismo, en una expresión real de trabajo libre; el trabajo es mucho más que una actividad y un conjunto de relaciones orientadas a un fin. Esa condición siempre la cumple, no existe trabajo en abstracto, ni inmotivado, ni ajeno a fines bien establecidos, pero entender por esto que es siempre una acción subordinante, minimizadora de la condición humana, es no entender la naturaleza del trabajo como expresión cultural humana.

Cuando Marx habla de trabajo abstracto, utiliza la expresión justamente como eso, como una abstracción que permite igualar, a los efectos del análisis, trabajos diferentes para encontrar la medida del valor y develar el mecanismo de enajenación que constituye la explotación del capital.

El trabajo siempre es creación, esa es la verdadera enajenación, la apropiación por el capital de los resultados de la facultad exclusivamente humana y siempre cultural de crear, de convertir el material en bruto en un bien, en un valor, de hacer de un conjunto ordenado de acciones y operaciones un servicio o una obra artística, por ejemplo. En ese proceso se involucra el saber, la cualificación alcanzada, la experiencia adquirida, la voluntad humana y algo más que quizá no sabemos nombrar pero que es la facultad de humanizar las cosas. El explotador puede enajenar el producto de esa vez, pero no puede enajenar la cultura que lo puede volver a hacer, quizá diferente, quizá mejor. No, el trabajo es mucho más que la expresión de una razón instrumental, y la mirada que lo aprecie tiene que ir a la esencia cultural que el trabajo entraña.

Otra aparente tensión viene de la mano de las críticas que algunos(as) autores(as) como Agnes Heller y otros le hacen a Marx y tiene que ver con la consideración del trabajo como agente socializador. Como hemos venido hablando sobre esto, apenas nos detendremos en este punto.

Nadie va a discutir que la comunicación o la búsqueda y hallazgo de la identidad son determinantes directas de la socialización. Eso es algo que todos los días se comprueba, pero entender que el trabajo no es la base genética de la co-

municación o que es posible entender la identidad separada de una cultura, de la que el trabajo es fundamento, eso es, una vez más, desconocer la esencia cultural del trabajo.

Es cierto —y hoy día mucho más, con el rol de las nuevas tecnologías— que la comunicación parece protagonizar la vida y que cualquier medición nos arrojaría luz acerca de que en las acciones comunicativas cualquier sujeto emplea una parte de su vida que perfectamente pudiera superar a su vida laboral. Pero, sin considerar las acciones laborales que se hacen a través de medios de comunicación o el papel del teletrabajo, que ha cobrado tanta fuerza en nuestro país y en otros con la emergencia de la pandemia del coronavirus, la base de la comunicación es cultural; el trabajo impacta y es impactado todos los días por el rol de los agentes y los medios de comunicación.

El trabajo es comunicación y componente esencial de su cultura: la cultura del trabajo, sin la cual el tema identitario no tiene caso. No es posible entender al trabajo como ocupante de una esfera ajena a la comunicación o a la identidad.

La última de las tensiones que vamos a tratar es la relativa a la centralidad o no del trabajo, algo que para Cuba es un tema crucial. La tensión no proviene de discutir su centralidad de naturaleza biológica y material, sino que el cuestionamiento se desplaza a las dimensiones culturales y sociales. Esto atañe a los debates que no solo se dan en Cuba, sino en muchos lugares donde los problemas puramente económicos o políticos están en el centro de las polémicas y de los esfuerzos intelectuales de una sociedad. En estos espacios de discusión, el trabajo no ocupa lugar, ni como categoría, ni como esfera de la actividad social, como es el caso de los grandes debates que vemos hoy en distintos lugares de América Latina, aunque se pueden mencionar otros espacios geográficos.

Los autores consultados ponen como ejemplo las discusiones en torno a la Renta Básica<sup>7</sup>, la cual se piensa para su entrega indiferenciada, al margen de la historia laboral de cada quien o de sus posibilidades actuales. En Cuba tenemos un ejemplo claro: se discute y se divulga el proyecto económico y los lineamientos que lo guían, así como el programa de desarrollo económico y social hasta 2030 y nadie menciona las relaciones de trabajo, se da por sentado que están ahí, como acompañando los proyectos de naturaleza económica y política. No parecen nuestros dirigentes percatarse de que detrás de sus críticas a la empresa socialista por no aprovechar las oportunidades reales que se han abierto para su crecimiento y desarrollo está el trabajo y los sistemas de relaciones sociales que forma.

Una vez más estamos ante una omisión, un desconocimiento palmario de la condición cultural del trabajo y es el caso de cuánto el trabajo impacta los proyectos políticos, las utopías sociales, las propuestas civilizatorias de todas las épocas. A eso dedicaremos las próximas y últimas páginas.

<sup>7</sup> Se trata de un pago que se pretende dar a todos en los países primermundistas o desarrollados para garantizar lo esencial vital, con el objetivo de evitar catástrofes sociales y enfocar la atención en el desarrollo y el crecimiento sostenible.

#### IV. EL LUGAR DEL TRABAJO Y SU CULTURA EN EL DEBATE IDEOLÓGICO Y POLÍTICO DEL SOCIALISMO CUBANO

El socialismo real es examinado hoy día a partir de sus des-  
aciertos, que no fueron pocos realmente, sin balance al-  
guno con sus logros en el terreno científico y técnico, sin  
reconocer las decenas de pueblos atrasados que elevó a ser  
los enterradores del nazi-fascismo alemán, a conquistar el  
cosmos y a convertirse en una potencia industrial, cultural,  
militar y científica.

No es la intención hacer aquí esta revisión con pretensiones  
de hacer justicia, solo que cuando llegamos a la esfera del  
trabajo, tenemos que agradecer las iniciativas leninistas de  
control obrero, como un antecedente glorioso de lo que  
debe ser el trabajo emancipado, así como lamentar el en-  
tusiasmo –de Lenin- y el de Trotski por el sistema Taylor en  
la errada comprensión de ambos de considerar a los colec-  
tivos obreros como un contingente de soldados obedientes  
al mandato de las vanguardias.

Definitivamente el socialismo real comprendió mal y aplicó  
peor los principios y las ideas marxianas en la construcción  
real de una nueva sociedad, esa es la conclusión que se  
impone reconocer. Por tanto, sin lamentos inútiles y segu-  
ramente innecesarios, se hace perentorio examinar el papel  
del trabajo en la realidad cubana actual y en su marcha ha-  
cia la actualización del modelo de sociedad que ha elegido  
defender con un sustantivo apoyo popular.

El proceso de actualización del socialismo cubano tiene su  
basamento en tres documentos rectores:

- La Conceptualización del Modelo Económico y Social  
Cubano de Desarrollo Socialista.
- Las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y  
Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Secto-  
res Estratégicos.
- Los Lineamientos de la Política Económica y Social del  
Partido y la Revolución para el período 2016-2021.

En la opinión autoral, el trabajo recibe una atención par-  
ticular y perfectamente distinguible en cada uno de esos  
documentos, que puede ser entendida como una invitación  
a participar en el proceso de actualización. Pero sucede que  
esa invitación no tiene aún el alcance y la profundidad que  
merece el trabajo, en tanto y cuanto no tiene un programa  
de intervención particular, como sí lo tiene la economía; no  
se distingue como esfera básica para el ejercicio del poder  
por el sujeto popular y no se le reconoce su fuerza determi-  
nante ni su capacidad transformadora para el conjunto de  
las relaciones sociales.

¿Esto qué puede significar? La historia demuestra que:

- No hay socialismo sin emancipación del trabajo, ni  
emancipación del trabajo sin aplicar el principio de  
realización de la propiedad social sobre los medios de  
producción.

- No es posible aplicar este principio sin real ejercicio del  
poder popular por los trabajadores y sus colectivos, a  
través de sus instituciones.
- No hay poder real de los trabajadores que coexista con  
una concepción gravitacional de la participación demo-  
crática y una perspectiva salarista de la distribución de  
la riqueza.

Es nuestra convicción que la construcción del socialismo es  
una labor profundamente cultural. En las bases de todo el  
edificio cultural de la sociedad está la cultura del trabajo  
y todo lo que se asocia a cómo se produce y reproduce  
la vida. Para construir el socialismo se requiere deconstruir  
esa cultura de la explotación que hoy es hegemónica. Ese  
proceso comienza por los procesos vitales del ser humano,  
como es el caso del trabajo, pero marcha paralelo a todos  
los espacios de su construcción civilizatoria.

Sin embargo, el diseño estratégico de las relaciones laborales  
que se infiere en la práctica de nuestro mundo laboral y hasta  
el propio concepto de trabajo vigente, no supera la práctica  
del llamado Socialismo Real, ya fracasado y extinto. Si la cla-  
ve del cambio es cultural y su centro, como se ha dicho ya,  
está en la cultura del trabajo, entonces es imprescindible un  
programa para promover y afirmar en todos los colectivos la-  
borales una cultura del trabajo participativa y emancipatoria.

Por esas razones, el trabajo en Cuba debe tener su propio  
proyecto de desarrollo y de imbricación en la civilización so-  
cialista cubana. La cultura del trabajo, que es la base de la  
desestructuración de la cultura humana, cuando es apropia-  
da y manipulada por el capital, es también la herramienta  
más eficaz en manos de los trabajadores y trabajadoras para  
subvertir ese orden y estructurarla.

No es posible pensar en un proyecto económico de ningún  
alcance o profundidad que vaya aislado de un proyecto de  
trabajo<sup>8</sup> o lo que es lo mismo, de una estrategia socialmente  
articulada de organización del trabajo (y del acceso a él, o  
sea del empleo) a escala social. Igualmente es ingenuo y ra-  
cionalmente omiso suponer que un determinado proyecto  
económico genere automáticamente un modelo o proyecto  
determinado de trabajo. Eso no es posible porque movilizan  
universos diferentes de relaciones sociales, por más que la  
vida y el sistema social los vincule.

Por eso, la actualización del modelo de desarrollo socialista  
cubano reclama el diseño, puesta en práctica y ajuste siste-  
mático de un proyecto de relaciones de trabajo que acom-  
pañe la estrategia de desarrollo económico hasta el 2030 y  
se proyecte hacia delante.

Será en Cuba donde –si optamos por este camino- daremos  
uno de los finales posibles a la polémica en torno al  
concepto de trabajo, puesto que el que adelantamos –muy  
seguramente coincidente con el desiderátum del pueblo de  
la mayor de Las Antillas- tendría las condiciones necesarias  
para hacerse realidad.

<sup>8</sup> No es posible olvidar los ejemplos de Colbert en la Francia abso-  
lutista de Luis XIV y a Francisco de Arango y Parreño en los años  
de puesta en práctica de su proyecto azucarero en la Cuba de los  
siglos XVIII y XIX.







## ACERCA DEL AUTOR

**José Luis Martín Romero**

(La Habana, 5 de noviembre de 1953). Dr. en Ciencias Sociológicas (ACC, 1994). Profesor e Investigador Titular de las Universidades de La Habana y Agraria de La Habana. Coordinador de la Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo. Ha dirigido más de 35 investigaciones evaluadas por cuerpos colegiados y decenas de eventos científicos en Cuba y el extranjero. Más de 80 publicaciones en Cuba, Italia, España, México, Puerto Rico, Alemania y otros países. Ha desarrollado docencia de pregrado y postgrado en diversas universidades cubanas y extranjeras.

Correo: [aytana05@cedem.uh.cu](mailto:aytana05@cedem.uh.cu)

## PIE DE IMPRENTA

**Fundación Friedrich Ebert**

Edificio Plaza JR, Piso 8 Av. Tiradentes  
esq. Roberto Pastoriza Santo Domingo  
[www.fescaribe.org](http://www.fescaribe.org)

**Responsable**

Yesko Quiroga  
Director FES  
República Dominicana  
Tel. 809-221-8261

**Coordinadora de Proyectos**

Paula Rodríguez Arredondo

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

## EL TRABAJO: UN CONCEPTO DISCUTIBLE DENTRO DE UNA DISCUSIÓN QUE NO TERMINA



El trabajo debe ser definido en su naturaleza dual, como actividad y como relación social, siempre dentro de un proceso de naturaleza cultural. La historia del trabajo tiene un punto de giro esencial en la modernidad, al desaparecer toda coerción extraeconómica y convertirse la fuerza de trabajo en una mercancía.



Estamos ante un desconocimiento palmario de la condición cultural del trabajo y de su impacto en los proyectos políticos. Ese aspecto oscurece su centralidad.



La construcción del socialismo es una labor profundamente cultural. En las bases de todo el edificio cultural de la sociedad está la cultura del trabajo.